



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la labor deportiva del atleta Juan Ignacio Cáceres, de la localidad de Las Flores, quien obtuvo, junto a su compañero el paranaense Santiago Mackinnon, el subcampeonato en el "Mundial Maratón de Canotaje" en la división K2 Juniors, en Bayolens, Cataluña, adjudicándose además, el 74º Descenso Internacional del Sella, la Regata Internacional Ría de Villaviciosa, la XIV Regata El Gaitero y el Descenso Internacional del Deva en Unquera, todas competencias realizadas en España.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar al Poder Ejecutivo que declare de Interés Provincial la destacada e histórica presentación que realizara el atleta Juan Ignacio Cáceres, de la localidad de Las Flores, al obtener, junto a su compañero el paranaense Santiago Mackinnon, el subcampeonato en el Mundial Maratón de Canotaje en la división K2 Juniors, en Bayolens, ciudad de España que se encuentra a 120 Km de Barcelona, competencia mundial que duró cinco días, contando con la participación de aproximadamente 400 palistas que representaban a 30 países en las modalidades K1, K2, C1, C2 ; femenino y masculino.

Los argentinos Juan Ignacio Cáceres y Santiago Makinnom subieron al podio en el segundo lugar detrás de los húngaros Benjamín Ceiner y Noé Bálint.

La obtención de esta medalla de plata es histórica, ya que nuestro país nunca había obtenido una presea en un mundial de maratón.

Además debemos mencionar que, en la gira europea previa al mundial el desempeño de estos jóvenes fue excelente al adjudicarse varias competencias, entre ellas el 74° Descenso Internacional del Sella, la Regata Internacional Ría de Villaviciosa, la XIV Regata El Gaitero y el Descenso Internacional del Deva en Unquera, competiciones realizadas en España.

El cariño de todo un pueblo se puso de manifiesto al arribar Juani Cáceres al distrito de Las Flores el viernes 1 de octubre, trasladado por sus calles en la autobomba de los Bomberos Voluntarios, seguido por una gran caravana de automóviles hasta la municipalidad, donde lo esperaban además de las autoridades comunales una multitud de vecinos que le manifestaban su afecto y admiración por tan importante logro.

Entendemos que, a un ciudadano que con tanto esfuerzo y dedicación logra destacarse en una competencia internacional tan relevante, esta Provincia de Buenos Aires debe hacerle un justo homenaje y sincero agradecimiento, por tal motivo solicito a los señores diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

RICARDO JAMER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.